

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología

MÓDULO: Formación Básica en Ciencias Sociales

ASIGNATURA: Ciencia de la Administración

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2012 / 13

GRADO:	Sociología
MÓDULO:	Formación Básica en Ciencias Sociales
ASIGNATURA:	Ciencia de la Administración
AÑO ACADÉMICO:	2012-2013

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	2º
SEMESTRE:	2º
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	-

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación

G-4. Razonamiento crítico constructivo.

G-5. Desarrollo del aprendizaje autónomo.

G-8. Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.

G-9. Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines.

G-18. Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

No se detallan para este módulo.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

Instrumentales (herramientas para el aprendizaje):

Capacidad para la gestión de la información.

Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Ser capaz de establecer un razonamiento crítico constructivo a través de la observación de fuentes de primera mano y/o de literatura científica sobre la administración.

Ser capaz de aprender de forma autónoma tanto en clase como en casa, basándose en las clases del profesor y en la bibliografía que sustenta la asignatura.

Conocer las diferentes áreas de las ciencias sociales y ser capaz de ubicar el estudio de la administración en el mapa conceptual que las organiza.

Ser capaz de relacionar la administración con el resto de los contenidos aprendidos en las demás asignaturas (por ejemplo el concepto de poder de Weber y su análisis del proceso burocrático).

Conocer los fundamentos de las ciencias sociales para entablar un proceso de acumulación y consolidación del saber que permita al alumno llegar a un conocimiento más profundo de la administración.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

No se detallan para este módulo.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

Ser capaz de recopilar y procesar informaciones sobre la administración provenientes de varias fuentes para ordenarla y desarrollar un razonamiento hipotético-deductivo coherente.

comunicar el resultado de sus propias investigaciones sobre la administración al resto de la clase de forma coherente (introducción, desarrollo, conclusión) y adulta.

Ser capaz de trabajar en equipo dividiéndose el trabajo para conseguir mejores resultados al mismo tiempo que se mantiene la unidad del discurso.

3. **UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

Esta asignatura forma parte del módulo denominado “**Formación Básica en Ciencias Sociales**” que recoge las indicaciones del Real Decreto 1393/2007; de los 60 créditos incluidos en este módulo, 36 corresponden a la misma rama de conocimiento a la que se vincula el título (Sociología, Ciencia Política, Psicología e Historia) y otros 24 se consideran créditos básicos (Economía, Antropología). Estos 60 créditos deben ser cursados por el alumnado en los dos primeros cursos del Grado, y desarrollar las competencias generales (instrumentales, sistémicas e interpersonales) detalladas en el punto 3 de la Memoria de Verificación del Título. La asignatura Ciencia de la Administración permite a los estudiantes de sociología familiarizarse con el estudio del Estado así como con el resto de las organizaciones.

4. **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

4.1. **CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE**

DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Conocimiento de las formas de organización de la Administración Pública y del Estado, y su evolución.

4.2. **TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)**

Tema 1: La Administración pública y el Estado:

La administración pública, Administración y política: ¿amistades peligrosas?, Surgimiento y evolución de la Administración Pública moderna en España.

Tema 2: Principales enfoques teóricos de la Administración Pública:

Las teorías clásicas de la administración I, Las teorías clásicas de la administración II,

Tema 3: El sistema administrativo español:

La administración central, La administración autonómica, La administración local, Los organismos autónomos y las empresas públicas, ¿una zona gris?

Tema 4: El funcionamiento de la administración:

La toma de decisión, La gestión del personal, Planificación y control, Corrupción, ética y administración, La modernización de la administración.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 20%

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales

- Realización de presentaciones en clase

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 10%

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

- Actividades académicas dirigidas (Seminarios):

No hay

- Trabajo autónomo del alumnado: 60%

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes y en grupo

- Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

6. **EVALUACIÓN**

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 40%.
- Portafolio: 10%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- **Evaluación continúa.**
- **Prueba parte teórica (50%):**
 - Examen tipo-test con justificación de las respuestas: 30%, para verificar su conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales, su conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales y su capacidad.
- **Prueba parte práctica (40%):**
 - Evaluación bi-semanal en clases prácticas: 40%, los trabajos se realizarán en clase, lo que significa que no se aceptará NINGÚN trabajo fuera de este marco. La realización de los trabajos prácticos es obligatoria. Si un alumno no consiguiese la media (5/10) en este apartado, no podría presentarse en la convocatoria de junio ni en la de julio. Se trata en este apartado de verificar su razonamiento crítico constructivo y su forma de gestionar la información.
 - Presencia obligatoria en clases prácticas (los alumnos tienen derecho a dos faltas que administran de forma autónoma. Pasado este límite no podrán obtener su nota final).
- **Prueba de presentación en clase (10%):**
 - Para verificar su capacidad para relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines, desarrollar el aprendizaje autónomo, aprender a comunicar resultados y conocimientos y trabajar en equipo.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Jean-Baptiste Harguindéguy (desp. 22, pl. 4, ed. 14)

7.2. PERSONAL IMPLICADO

Jean-Baptiste Harguindéguy (desp. 22, pl. 4, ed. 14)

8. RECOMENDACIONES

La asignatura Ciencia de la Administración permite estudiar en detalle los actores, procesos y la acción de la administración española, haciendo especial hincapié en su relación con el Estado. Aborda las principales aproximaciones teóricas al estudio de la Administración Pública así como los elementos del sistema administrativo y su dinámica general. Por ello se recomienda a los alumnos que sigan las noticias y elaboren su propia base de datos sobre temas de actualidad.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

General:

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000): Curso de Ciencia de la Administración. Tecnos. Madrid.

BALLART, X. y RAMIÓ, C. (2000): Ciencia de la Administración. Tirant Lo Blanch. Valencia.

LAUFER, R. y BURLAUD, A. (1989): Dirección Pública: gestión y legitimidad. MAP. Madrid.

Específica:

BOZEMAN, B. (1998): La Gestión Pública. Su situación actual. Fondo de Cultura Económica. México.

CANALES, J.M. (2002): Lecciones de Administración y de Gestión pública. Universidad de Alicante. Alicante.

Ciencia de la Administración

OLÍAS DE LIMA, B. (2003): La función gerencial o de ejecución de las Administraciones Públicas. Curso on-line, [www. INAP-MAP](http://www.INAP-MAP).

____: La gestión de los recursos humanos. Ed. Complutense, Madrid.

OLMEDA, J.A. (2000): Ciencia de la Administración. Vol I. UNED, Madrid.